



## La inflación se reduce dos décimas en enero, hasta el 1%

- Continúa la moderación de los precios de la energía en línea con la evolución del petróleo y del gas
- Se mantiene el diferencial de inflación favorable a España respecto a la zona euro

**15 de febrero de 2019.** La tasa interanual del IPC general se situó en el 1% en enero, tras reducirse dos décimas, tal y como avanzó el INE a finales del mes pasado. Esta reducción está motivada por el avance más contenido de los precios de todos sus principales componentes.

Los precios de los productos energéticos moderaron en enero el ritmo de crecimiento interanual seis décimas, hasta el 1,5%, debido al descenso del -0,3% de los precios de carburantes y combustibles, en línea con el comportamiento del precio del petróleo y del gas. Por el contrario, el precio de la electricidad subió el 5,7% interanual, tasa superior en más de cinco puntos a la del mes anterior.

Los precios de la alimentación no elaborada aumentaron el 2,3% interanual, nueve décimas menos que en diciembre, destacando la caída del -3% de los precios del pescado fresco o refrigerado.

La inflación subyacente, que excluye los elementos más volátiles del IPC (alimentación no elaborada y productos energéticos), se sitúa en el 0,8% interanual, una décima menos que en diciembre del pasado año. Se ha moderado una décima el ritmo de crecimiento de sus tres componentes, alimentación elaborada, bebidas y tabaco, bienes industriales no energéticos (BINE) y servicios, situándose en el 0,4%, 0,1%, y 1,4%, respectivamente. Dentro de servicios destaca la caída del -2,8% de los precios de los paquetes turísticos.

En enero, la tasa interanual del IPC ha disminuido en 14 de las 17 comunidades autónomas respecto a la de diciembre, y se mantiene en Navarra, País Vasco y las Islas Baleares. Los mayores descensos se producen en Castilla-La Mancha (cinco décimas, hasta el 0,7%) y Canarias y Cataluña (cuatro décimas hasta el 1%, en ambos casos).

La tasa interanual del IPC a impuestos constantes se situó en enero en el 0,9%, una décima inferior a la del IPC general.

El INE ha publicado asimismo el IPC armonizado (IPCA) correspondiente al mes de enero, cuya tasa interanual se reduce dos décimas, hasta el 1%. La tasa adelantada por Eurostat para el conjunto de la zona euro se sitúa en dicho mes en el 1,4%, resultando un diferencial de inflación favorable a España de 0,4 puntos porcentuales.